







100 Contrato 1195 de 2016

Manizales, 28 de febrero de 2017

E-2017-154

Señor
JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA
Supervisor
Contrato Interadministrativo N° 1195 de 2016

Asunto: Concepto "Solicitud conceptos aprobación Zonas Wifi con criterios de elegibilidad diferentes" – Código TRD:250-DIR-0069-2017.

Contrato 1208 de UNE TELECOMUNICACIONES

Cordial saludo,

En razón a la solicitud efectuada acerca de emitir concepto de los casos excepcionales respecto a las condiciones establecidas a los dos (2) tipos de zona Wifi, en cuyos anexos técnicos se establece lo siguiente:

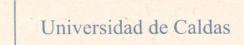
Adicionalmente, de acuerdo con los anexos técnicos: i) "En casos excepcionales dependiendo las circunstancias que se presenten en el desarrollo del proyecto, el FONDOTIC o Entidad Territorial podrán indicar y autorizar la instalación de una Zona Wi-Fi que cumpla con criterios de elegibilidad diferentes siempre y cuando esté debidamente justificada"; ii) "En casos excepcionales dependiendo las circunstancias que se presenten en el desarrollo del proyecto, el FONDOTIC o Entidad Territorial podrán indicar y autorizar la instalación de una Zona Wi-Fi que no cumpla con alguno de los criterios de elegibilidad".

Considera la interventoría que, de conformidad con los términos establecidos en los anexos técnicos de los contratos y convenios del proyecto, que puede ser viable la aprobación como excepción de las zonas wifi siempre y cuando dichos cambios apunten al objeto y población objeto del proyecto, sin tener en cuenta el área de cobertura. Por lo anterior recomendamos que las solicitudes de cambio de zonas se encuentran debidamente identificadas y motivadas, además de establecer las razones por las que aquellos espacios públicos cumplen con algunos criterios de elegibilidad definidos de manera general en los anexos técnicos, además de explicar las bondades del cambio. En cuanto a las solicitudes anexas a este oficio la interventoría informa:



UNIVERSIDAD DE CALDAS

www.ucaldas.edu.co
interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co
Calle 65 No 26 10
Tel (57)(6)8781500
Manizales Colombia











OPERADOR	CONTRATO/ CONVENIO	NUMERO DE ZONAS SOLICITUD DE APROBACION POR EXCEPCION	ZONAS JUSTIFICADAS QUE CUMPLEN ALGUNOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
UNE	CONTRATO 1208 (3 ZONAS NO APROBADAS POR AREA DE COBERTURA)	3	No se encuentra justificado de conformidad con lo establecido en el anexo
UNE	CONTRATO 1208 (1 ZONAS NO APROBADAS POR AREA DE COBERTURA)	1	Justificado de conformidad con lo establecido en el anexo.

Se anexan los folios que contienen cuadro de zonas mencionadas.

Atentamente,

JUAN CARLOS JIMENEZ

Director General

Contrato Interadministrativo N °1195 de 2016

C.C. - Wilson Torres Vargas - Gerente de Proyecto - UNE

Rigoberto Madrid Zapata - Director Técnico

Katty Jhoana Rodríguez Lozano -Director Jurídico





UNIVERSIDAD DE CALDAS

www.ucaldas.edu.co Calle 65 No. 26-10 interventoria.wifi2@ucaldas.eduxe057) (6) 878 15 00 Calle 65 No 26 10 ucaldas@ucaldas.edu.co Tel (57)(6)8781500 www.ucaldas.edu.co Manizales Colombia Manizales - Colombia









UNE		UNE	UNE	UNE	OPERADOR
1208		1208	1208	1208	CONVENIO/ CONTRATO
ANTIOQUIA		ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO
BELLO		BELLO	BELLO	CUCUTA	MUNICIPIO
Tipo 1		Tipo I	Tipo I	Tipo I	TIPO DE ZONA
esperanza	Santa Rita. La	Polideportivo Tulio Ospina	Puerta del Norte Niquia	Parque Ciudad Jardín	NOMBRE DEL SÍTIO
Montes Claros	Urbanizacion	Polideportivo Tulio Ospina	Diagonal 55 con la avenida 35	Norte: Zona Rural. Sur: Calle 0. Oriente: Carrera 13ª. Occidente: Carrera 10ª y Carrera 8ª	DIRECCION
Aprobado	NO	NO Aprobado	NO Aprobado	NO Aprobado	ESTADO
de cobertura requerida	No cumple el área mínima	No cumple el área mínima de cobertura requerida	No cumple el área mínima de cobertura requerida	No cumple el área mínima de cobertura requerida	Observaciones
	5	NO	NO	SI	APROBACION COMO ZONA DE EXCEPCIÓN





UNIVERSIDAD DE CALDAS
www.ucaldas.edu.co
interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co
Calle 65 No 26 10
Tel (57)(6)8781500
Manizales Colombia